# ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR SUMINISTRO DE DOTACION E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LOS EMPLEADOS DEL AREA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO (NOVIEMBRE DE 2025)

## 1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta los requisitos de planificación que permitan el adecuado manejode los recursos y de otro lado, la satisfacción de las necesidades de los usuarios, lamejora continua, buscando elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Herveo, la Empresa de Servicios Públicos - EMPOHERVEO S.A E.S.P. procede a efectuar los Estudios Previos, oportunidad y viabilidad económica para la elaboración de contrato de suministro de dotación e implementos de seguridad requeridos para los trabajadores que desempeñan las labores en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO EMPOHERVEO, es la encargada de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando la cantidad, continuidad, calidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario del municipio de Herveo; que dentro de la prestación del servicio la empresa cuenta con trabajadores oficiales que ejecutan actividades misionales y de apoyo.

Que el artículo 230 del Código Laboral Colombiano, modificado por la Ley 11 de 1984 art. 7° contiene la obligación a cargo del patrono de suministrar calzado y vestido de labor al trabajador cuya remuneración mensual sea hasta dos (2) veces el salario mínimo más alto vigente, esta prestación se deberá entregar a los trabajadores que hayan cumplido más de tres meses al servicio de la empresa.

**La dotación y entrega de implementos de seguridad es necesaria para aquellos trabajadores cuyas labores requieren su uso debido a razones de higiene, seguridad o imagen institucional, por lo cual, la Empresa de Servicios Públicos de Herveo, EMPOHERVEO S.A E.S.P., pretende entregar la dotación e implementos de seguridad a los trabajadores de la parte operativa con que actualmente cuenta la empresa, la cual está compuesta por ocho (8) trabajadores permanentes vinculados mediante relación legal y reglamentaria desempeñando los siguientes 1 auxiliar administrativo, 1 auxiliar de planta, 3 fontaneros y 3 de aseo.**

**Aunado a ello, en aras de garantizar la correcta prestación de los servicios de acueducto y aseo y las actividades complementarias se cuenta con dos (2) contratistas operativos a los que es necesario garantizar los implementos de seguridad con el fin de proteger su integridad física y sus labores a ejecutar.**

Es responsabilidad de la empresa, velar por el cumplimiento de la misión institucional y de la normatividad vigente, así como el bienestar de los trabajadores que contribuyen al apoyo y sostenimiento de la

oficiales, la empresa adelantará el proceso contractual necesario para dotar de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad al personal de trabajadores oficiales.

De acuerdo con lo anterior se hace necesario realizar la contratación del suministro de dotación e implementos de seguridad para los empleados de la parte operativa de EMPOHERVEO S.A. E.S.P., con el fin de garantizar a los trabajadores los implementos necesarios para el correcto desarrollo de sus funciones. Se busca identificar con un distintivo (logo) la empresa, a fin de que los usuarios de la empresa lo puedan identificar por lo tanto se contratara con una empresa o persona natural que confeccione con esta especificación una buena presentación.

Por lo que se hace necesario realizar la contratación del SUMINISTRO DE DOTACION E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LOS EMPLEADOS DEL AREA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO.

## 3. FUNDAMENTO LEGAL

Conforme a lo dispuesto por el inciso 1° del artículo 17 de la ley 142 de 1994, la Empresa de Servicios Públicos de Herveo EMPOHERVEO S.A. E.S.P., está constituida como Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Orden Municipal.El artículo 3 de la ley 689 de 2001 establece que las entidades estatales que presten los Servicios Públicos Domiciliarios no están sujetas a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y que, en consecuencia, suscontratos se rigen por las normas del derecho privado. Las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, son el instrumento a través del cual de acuerdo con las leyes sobre competencias, las entidades territoriales cumplen con sus atribuciones en sus respectivas jurisdicciones (Artículo 357 de la C.N. y Artículos 2 y 5 de la ley 142 de1994) están sometidas a un régimen jurídico especial contenido en sus actos de creación y en las normas de orden jurídico superior; en materia presupuestal dada su naturaleza jurídica, está sujeta al estatuto orgánico presupuestal y a las normasque en lo pertinente regulan las Empresas Industriales y Comerciales del Estado (Artículo 17 parágrafo de la ley 142 de 1993; Decreto Ley 111 de 1996 y Decreto 115 de 1996, entre otros), en materia de actos, estos son de naturaleza administrativa, en materia financiera y contable, como el porcentaje mayor de sus recursos son públicos, por las normas que sobre la materia ha expedido la contaduría general de la nación y por lo previsto en la ley 294 de 1995; en materia laboral sus empleados son por regla general trabajadores oficiales y excepcionalmente empleados públicos (de dirección y confianza). Según el artículo 13 de la ley 1150 de 2007 se estableció que: *"las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al EstatutoGeneral de Contratación de la Administración Pública, aplicaran en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 dela Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal".*

La Junta Directiva de la empresa, mediante Acuerdo 001 de marzo 16 de 2018 adopto para EMPOHERVEO S.A E.S.P., su Manual de Contratación y en su***ARTICULO 5.*** *"La competencia para contratar en nombre y representación de EMPOHERVEO S.A. E.S.P. radica en el Gerente, en su condición de representante legal, quien la podrá delegar mediante acto administrativo en los*

*funcionarios que pertenezcan al nivel directivo de la empresa."*

## 4. OBJETO, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

**4.1 CLASE DE CONTRATO:** CONTRATO DE SUMINISTRO.

4.2. **OBJETO**: SUMINISTRO DE DOTACION E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LOS EMPLEADOS DEL AREA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO.

**4.3 VALOR TOTAL ESTIMADO:**

**a)** El valor estimado del contrato es de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE($14.854.000,00).**

b) Previo análisis del presupuesto de la entidad y el correspondiente saldo sin comprometer del certificado de disponibilidad presupuestal No 155 de 01 de Octubre del 2025, correspondiente a los rubros presupuestales 2.1.2.02.01.002.01 Dotacion por valor de $1.200.000; al rubro 2.4.5.01.02.01.01 dotacion acueducto por valor de $2.400.000; al rubro 2.4.5.01.02.01.02 dotacion alcantarillado por valor de $3.400.000; al rubro 2.4.5.01.02.01.03 dotacion aseo por valor de $3.434.000 y al rubro 2.4.5.01.03.002.03.03 Materiales y suministros $4.420.000.

**4.4 FORMA DE PAGO:**

La empresa de servicios públicos de hervero pagará el 100% del valor del contrato en un solo pago, previa legalización del Contrato, presentación de la factura o cuenta de cobro a la entrega a entera satisfacción de los bienes y servicios objeto del contrato, el cual estará supeditado a la expedición del certificado de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, al pago del Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y al pago de los Aportes de Parafiscales (si aplica) del periodo respectivo del contrato, así como a la expedición de factura o documento equivalente, según lo dispuesto por la DIAN en el comunicado de prensa No. 55 de l21 de julio de 2020.

La empresa de servicios publicos como requisito previo para autorizar los pagos, verificará que el Contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, siempre y cuando no se encuentre exento de este pago, según lo establecido en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012, de acuerdo con las obligaciones que por este concepto deba cumplir. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.

La cancelación de los recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar.

Todo pago a que se obliga a la empresa de servicios publicos, en virtud del contrato que se celebre. se sujetará a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes.

NOTA: Impuestos: Se cobrarán los impuestos legales de orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar.

En caso de solicitarse informe(s) de la ejecución del objeto contractual, dicho informe no podrá presentar tachones, enmendaduras. ni estar incompleto.

PARÁGRAFO 1: Para el respectivo pago el contratista deberá presentar factura electrónica en caso de estar obligada a emitirla y/o cuenta de cobro, informe pormenorizado de sus actividades, anexando los soportes que constaten la ejecución material del contrato y acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con os sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir informe de supervisión y acta de recibido a satisfacción respecto del suministro o servicio prestado. Así mismo deberá verificar el cumplimiento para cada pago de los obligaciones de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

**4.5. PLAZO:** Plazo de ejecución del contrato será de **QUINCE (15) DIAS CALENDARIO**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización, ejecución y suscripción del acta de inicio.

## 5. ESPECIFICACIONES:

| ITEM | PRODUCTO | TALLA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | Pantalón de dotación empresarial para hombre, corte recto, material: Jean.<br>Color: jean.<br>Tallas: 30(3) 32(16) 34(1) | UNIDAD | 20 |
| 2 | Camiseta tipo polo de dotación empresarial para mujer, material:<br>Algodón.<br>Color: Verde institucional.<br>Tallas: M(4) L(1) con bordado del logotipo de la empresa | UNIDAD | 5 |
| 3 | camiseta tipo poro de dotacion empresarial para hombre, material: Algodón.<br>Color: Verde institucional.<br>Tallas: M(15) | UNIDAD | 15 |
| 4 | Las botas de PVC (Policloruro de Vinilo), inyección directa suela/caña. La suela elaborada con polímero plástico de PVC y con textura rugosa antideslizante que permite un fácil retiro de suciedad y libre flujo de líquidos. Tallas 39 (4), 40(7), 41(2), 42(5) | UNIDAD | 18 |
| 5 | Bota de seguridad tipo industrial para hombre, color: Negro | UNIDAD | 12 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Material exterior: Cuero graso o sintético de alta resistencia<br>Puntera: Reforzada con puntera de acero o composite (según referencia), resistente a impactos y compresión (cumple norma ASTM/EN ISO)<br>Suela: Doble densidad (PU/TPU), diseño antideslizante, resistente a hidrocarburos, aceites y abrasión<br>Altura del corte: Media caña<br>Tipo de cierre: Cordones con ojales metálicos<br>Color: Negro<br>Tallas: 40 (7) 41(1) 42(4) | | |
| 6 | Overol antifluido, esta tela antifluido es apta para el cuidado de salpicaduras, es de fácil lavado. La ropa de trabajo en tela antifluido es transpirable. TALLAS M(12) L (2) | UNIDAD | 14 |
| 7 | Nombre del Producto: Conjunto Impermeable 2 Piezas<br>Material: Poliéster con recubrimiento en PVC<br>Diseño de la Chaqueta: Capota incluida<br>Reflectivos en mangas y espalda<br>Cierre de velcro y cremallera<br>Diseño del Pantalón: Cintura elástica con refuerzo en el tiro<br>Reflectivos de PVC | UNIDAD | 8 |
| 8 | Tipo de prenda: Chaleco acolchado tipo institucional o industrial.<br>Material exterior: Poliéster 100% antifluido o tafeta impermeable.<br>Relleno: Acolchado en guata siliconada de alta densidad, liviana y térmica.<br>Bolsillos: 2 bolsillos laterales con ciere o tipo ribeteado.<br>Sistema de cierre: Cremallera plástica o metálica de alta resistencia, con deslizador reforzado.<br>Tallas disponibles: M<br>Personalización: Bordado con logo empresarial. | UNIDAD | 13 |
| 9 | FAJAS DE SEGURIDAD PARA CARGA TALLA M Materiales:<br>Fabricadas con elásticos reforzados (como poliéster/látex) para asegurar durabilidad y elasticidad.<br>Refuerzo lumbar: Incluyen flejes o ballenas de PVC en la espalda para ofrecer soporte rígido y evitar deformaciones.<br>Sistema de ajuste: Cierres con velcro de alta adherencia y tirantes elásticos ajustables con hebillas de PVC para un ajuste | UNIDAD | 6 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | seguro y personalizado.<br>Durabilidad: Costuras reforzadas con hilo de nylon para mayor<br>resistencia al desgaste. | | |
| 10 | GUANTE MULTIFLEX. Recubrimiento de la palma y uñas con látex corrugado. | UNIDAD | 50 |
| 11 | GUANTE NITRILO Y LONA: guante para trabajos pesados y manejo de piezas grandes que ofrece alta protección contra riesgos mecánicos en tareas de construcción, transporte, industria automotriz, manejo de madera, fundición, industria de plástico, industria metalmecánica, recidaje y manejo de basuras.<br>Composición: 50% Algodón y 50% Nitrilo. Color: Verde petróleo sobre lona color natural. | UNIDAD | 40 |
| 12 | Zapato de tacón para mujer<br>Modelo: Clásico de salón<br>Color: Negro<br>Material exterior: Sintético tipo napa, acabado liso<br>Plantilla: Acolchada para mayor comodidad<br>Suela: Sintética antideslizante<br>Sistema de ajuste: Calce tipo slip-on (sin cordones ni hebillas)<br>Tallas: 36(3) | UNIDAD | 3 |
| 13 | CAMISA DAMA: Tipo ejecutiva, manga larga, material algodón/licra, cuello clásico, silueta simi ajustada, con logos bordados del escudo de mariquita y nombre de la dependencia. TALLA M | UNIDAD | 3 |
| 14 | Pantalón de dotación empresarial de oficina para mujer, corte recto, material: Tela.<br>Color: Negro.<br>Tallas: 8 (3) | UNIDAD | 3 |
| 15 | BLAZER PARA DAMA MANGA NORMAL, CON BOTONES Y BOLSILLOS, ESCOTE EN SOLAPA, TIPO DE ESTAMPADO LISO, HECHO EN POLIESTER TALLA M | UNIDAD | 3 |

## 6. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

El contrato que se pretende suscribir deberá ejecutarse en la jurisdicción territorial del Municipio de Herveo – Tolima.

1. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes entregados y que cumpla con las características requeridas.

2. Entregar los elementos de conformidad a las cantidades y condiciones pactadas, garantizando que estos cumplan con los estándares de calidad y de conformidad a los lineamientos del supervisor.

3. El contratista deberá prestar el servicio de transporte, cargue y descargue de los elementos e insumos.

4. El supervisor del contrato deberá estar presente en la entrega de los elementos y podrá hacer las observaciones de acuerdo a temas de calidad, buen estado y al cumplimiento de las especificaciones.

5. Suministrar los elementos de buena calidad con oportunidad y sin más retrasos que los normales para el cumplimiento del contrato

6. Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.

7. El contratista deberá desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.

8. La dotación debe ser suministrada teniendo en cuenta las tallas exigidas en las especificaciones técnicas.

   Las prendas que no satisfagan las condiciones técnicas y de calidad exigidas y establecidas por la entidad, serán devueltas al contratista, quien se compromete, en un plazo máximo de cinco (05) días.

7. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Herveo - Tolima.

8. **SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:** La supervisión del contrato resultante delproceso, será ejecutada directamente por el Gerente de la Empresa.

## 9. EXPERIENCIA GENERAL

Los interesados en participar en el proceso deberán acreditar haber suscrito un (1) Contrato, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto se evidencie el suministro de dotación de personal, cuyo valor ejecutado sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Adicionalmente, uno de los contratos aportados deberá acreditar o incluir las siguientes actividades o ítems ejecutados:

- Camisas
- Pantalones y/o jeans

**Nota 1:** Para la acreditación de la experiencia se deberá presentar copia legible del contrato, acta de

liquidación y/o certificación expedida por la entidad contratante.

**Nota 2:** En caso de que la experiencia sea acreditada con entidades privadas se deberá presentar la respectiva factura con resolución de la DIAN y la certificación de la entrega efectiva.

Nota 3: En caso de que los contratos sean expedidos a un consorcio o unión temporal en la misma deberá indicarse el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes y anexar copia del documento de asociación.

## 10. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el Manual de Contratación aprobado por la junta directiva de la Empresa mediante Acuerdo No. 001 de marzo 16 de 2018, estableció en su ***CAPITULO V - ETAPA PRE-CONTRACTUAL... "ARTICULO 24. MODALIDADES DE SELECCIÓN.*** *En virtud del principio de transparencia y selección objetiva, EMPOEHERVEO S.A. E.S.P. tendrá dentro de su proceso contractual seis (6) modalidades, tres (3) en razón de la cuantía y tres (3) en razón a las personas:*

1. *PROCESOS DETERMINADOS POR LA CUANTIA:*
    a. *Convocatoria Privada (más de 200 SMLMV)*
    b. *Invitación a Ofertar (de 100 SMLMV A 200 SMLMV)*
    c. ***Contratación Directa por la Cuantía (de 0 a 100 SMLMV)***
2. *PROCESOS DETERMINADOS POR LA CALIDAD DEL CONTRATISTA OPROVEEDOR:*
    a. *Contratación Directa*
    b. *Selección Consultoría*
    c. *Compra Almacenes Grandes Superficies……"*

Se tomará como modalidad de selección en razón de la cuantía la Contratación Directa por la cuantía (de 0 a 100 SMLMV), según lo estableció el manual de contratación en su artículo 25 Criterios para definir el tipo de contratación.

## 11. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista estará basada en uno de sus principios rectores contemplados en el artículo 4 inciso 2 del Manual de Contratación (Acuerdo de la Junta Directiva 001 de 2018), como lo es la Trasparencia y Selección objetiva "Es *objetiva la selección en la cual la escogencia se hace al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva".*

En tanto al procedimiento de la modalidad se hará en referencia al artículo 26 del Manual de Contratación (Acuerdo de la Junta Directiva 001 de 2018), en referenciaa la modalidad seleccionada para la presente contratación, "*Contratación Directa por la Cuantía. La empresa EMPOEHERVEO S.A. E.S.P. adopta el siguiente Procedimiento para la Contratación Directa por la Cuantía:*

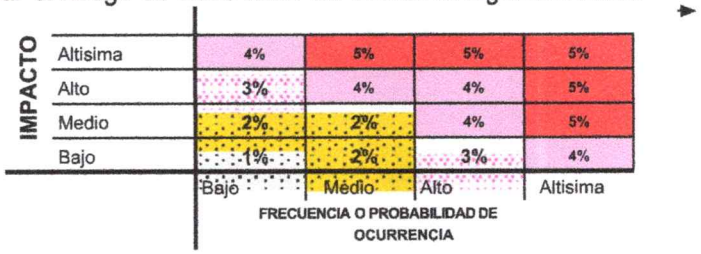
1. *Solicitud y certificado de disponibilidad presupuestal*
2. *Invitación a presentar propuesta por parte del ordenador del Gasto*
3. *Aceptación de Propuesta por parte del Ordenador del Gasto*

4. *Suscripción del contrato. "*

De acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del artículo 15 del Manual de Contratación, EMPOHERVEO S.A. E.S.P, en su Tipificación, Cuantificación y Asignación de Riesgos previsibles no asegurables, que puedan afectar el equilibrio económico contractual, identificara los hechos futuros e inciertos, es decir, aquellos que la experiencia, la experticia, el conocimiento técnico y científico, así como los datos estadísticos, muestran una probabilidad de ocurrencia y que en el evento de presentarse pueden afectar las condiciones de ejecución del contrato y la economía del mismo. En tal sentido, la entidad identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

| **Riesgo (descripción)** | **Tipificación** | **Asignación** | **Calificación Impacto/ Probabilidad** | **Cuantificación** |
|---|---|---|---|---|
| Riesgos Operacionales | Incumplimiento en la entrega del suministro. | CONTRATISTA | Alto/Baja | 3% |
| Técnico/ Econòmico | Mala calidad de los elementos suministrados y/o no cumplen con las especificaciones. | CONTRATISTA | Alto/Baja | 3% |
| Económicos | Mora en el pago por parte del CONTRATANTE. | EMPOHERVEO SA ESP | Medio / Bajo | 2% |

✓ Para calificar el riesgo se debe tener en cuenta la siguiente tabla:




✓ Para cuantificar el riesgo se debe tener en cuenta la siguiente tabla:

| PROBABILIDAD | | IMPACTO | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | BAJO | MEDIO | ALTO | ALTISIMO |
| ALTISIMA | Se espera que ocurra en la mayoria de las circunstancias | Pequeñas perdidas | Medianas pérdidas | Alta pérdida financi | Enorme pérdida financiera |
| ALTA | Probablemente ocurra en la mayoria de las | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | circuntancias | financi eras | financi eras | era | |
| MEDIA | Es posible que ocurra algunas veces | | | | |
| BAJA | Podria ocurrir algunas veces | | | | |

## 7. ASIGNACIÓN DE GARANTÍAS

*Por el tipo de ejecución y pago, en el cual el contratista recibirá el pago una vez verificados los cumplimientos respectivos, por el carácter de servicios que no representa un riesgo que no pueda ser contenido por la aplicación de las cláusulas exorbitantes incluidas automáticamente en el presente contrato, no se requieren garantías adicionales al cumplimiento del pago de aportes a seguridad social integral, las cuales se materializarán en la liquidación del contrato o de los pagos parciales, en concordancia parágrafo 4 del artículo 26 del Manual de contratación que hace referencia a:*

*"**PARAGRAFO**: No obligatoriedad de garantías. Las garantías no serán obligatorias en la Contratación Directa por la Cuantía, pero cuando la entidad lo considere necesario, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así lo justificará enla solicitud de necesidad de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1150de 2007."*

*En estos términos se sustenta la conveniencia y oportunidad de la contratación.*

**ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO**
GERENTE
EMPOHERVEO S.A .S.P.

MTG Soluciones S.A.S
321 488 2778
mtgsolucionessas@gmail.com
Carrera 8 N° 9-85 Fresno Tolima

*SEPTIEMBRE DEL 2025*

*Señores,*
*Empresa de Servicios Públicos de Herveo Tolima*
*Nit: 900.325.093*

**REF.** COTIZACION.

*De manera atenta me permito presentar la anterior cotización para su municipio.*

| *CONCEPTO* | *CANTIDAD* | *PRECIO* | *TOTAL* |
|---|---|---|---|
| *Pantalón de dotación empresarial para hombre, corte recto, material: Jean.*<br>*Color: jean.*<br>*Tallas: 30(3) 32(16) 34(1)* | 20 | $ 80,000 | $ 1,600,000 |
| *Camiseta tipo polo de dotación empresarial para mujer, material:*<br>*Algodón.*<br>*Color: Verde institucional.*<br>*Tallas: M(4) L(1) con bordado del logotipo de la empresa* | 5 | $ 75,000 | $ 375,000 |
| *camiseta tipo poro de dotación empresarial para hombre, material: Algodón.*<br>*Color: Verde institucional.*<br>*Tallas: M(15)* | 15 | $ 75,000 | $ 1,125,000 |
| *Las botas de PVC (Policloruro de Vinilo), inyección directa suela/caña. La suela elaborada con polímero plástico de PVC y con textura rugosa antideslizante que permite un fácil retiro de suciedad y libre flujo de líquidos. Tallas 39 (4), 40(7), 41(2), 42(5)* | 18 | $ 90,000 | $ 1,620,000 |
| *Bota de seguridad tipo industrial para hombre, color: Negro*<br>*Material exterior: Cuero graso o sintético de alta resistencia*<br>*Puntera: Reforzada con puntera de acero o composite (según referencia), resistente a impactos y compresión (cumple norma ASTM/EN ISO)*<br>*Suela: Doble densidad (PU/TPU), diseño antideslizante, resistente a hidrocarburos, aceites y abrasión*<br>*Altura del corte: Media caña*<br>*Tipo de cierre: Cordones con ojales metálicos*<br>*Color: Negro*<br>*Tallas: 40 (7) 41(1) 42(4)* | 12 | $ 130,000 | $ 1,560,000 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Overol antifluido, esta tela antifluido es apta para el cuidado de salpicaduras, es de fácil lavado. La ropa de trabajo en tela antifluido es transpirable. TALLAS M(12) L (2)* | 14 | $ 200,000 | $ 2,800,000 |
| *Nombre del Producto: Conjunto Impermeable 2 Piezas*<br>*Material: Poliéster con recubrimiento en PVC*<br>*Diseño de la Chaqueta: Capota incluida*<br>*Reflectivos en mangas y espalda*<br>*Cierre de velcro y cremallera*<br>*Diseño del Pantalón: Cintura elástica con refuerzo en el tiro*<br>*Reflectivos de PVC* | 8 | $ 120,000 | $ 960,000 |
| *Tipo de prenda: Chaleco acolchado tipo institucional o industrial.*<br>*Material exterior: Poliéster 100% antifluido o tafeta impermeable.*<br>*Relleno: Acolchado en guata siliconada de alta densidad, liviana y térmica.*<br>*Bolsillos: 2 bolsillos laterales con ciere o tipo ribeteado.*<br>*Sistema de cierre: Cremallera plástica o metálica de alta resistencia, con deslizador reforzado.*<br>*Tallas disponibles: M*<br>*Personalización: Bordado con logo empresarial.* | 13 | $ 90,000 | $ 1,170,000 |
| *FAJAS DE SEGURIDAD PARA CARGA TALLA M*<br>*Materiales:*<br>*Fabricadas con elásticos reforzados (como poliéster/látex) para asegurar durabilidad y elasticidad.*<br>*Refuerzo lumbar: Incluyen flejes o ballenas de PVC en la espalda para ofrecer soporte rígido y evitar deformaciones.*<br>*Sistema de ajuste: Cierres con velcro de alta adherencia y tirantes elásticos ajustables con hebillas de PVC para un ajuste seguro y personalizado.*<br>*Durabilidad: Costuras reforzadas con hilo de nylon para mayor resistencia al desgaste.* | 6 | $ 90,000 | $ 540,000 |
| *GUANTE MULTIFLEX. Recubrimiento de la palma y uñas con látex corrugado.* | 50 | $ 15,000 | $ 750,000 |
| *GUANTE NITRILO Y LONA: guante para trabajos pesados y manejo de piezas grandes que ofrece alta protección contra riesgos mecánicos en tareas de construcción,* | 40 | $ 30,000 | $ 1,200,000 |

MTG Soluciones S.A.S
321 488 2778
mtgsolucionessas@gmail.com
Carrera 8 N° 9-85 Fresno Tolima

| | | | |
|---|---|---|---|
| *transporte, industria automotriz, manejo de madera, fundición, industria de plástico, industria metalmecánica, recidaje y manejo de basuras.*<br>*Composición: 50% Algodón y 50% Nitrilo.*<br>*Color: Verde petróleo sobre lona color natural.* | | | |
| *DOTACION AUXILIAR ADMINISTRATIVA* | | | |
| *Zapato de tacón para mujer*<br>*Modelo: Clásico de salón*<br>*Color: Negro*<br>*Material exterior: Sintético tipo napa, acabado liso*<br>*Plantilla: Acolchada para mayor comodidad*<br>*Suela: Sintética antideslizante*<br>*Sistema de ajuste: Calce tipo slip-on (sin cordones ni hebillas)*<br>*Tallas: 36(3)* | *UNIDAD* | *3* | *$ 120,000* |
| *CAMISA DAMA: Tipo ejecutiva, manga larga, material algodón/licra, cuello clásico, silueta simi ajustada, con logos bordados del escudo de mariquita y nombre de la dependencia.*<br>*TALLA M* | *UNIDAD* | *3* | *$ 68,000* |
| *Pantalón de dotación empresarial de oficina para mujer, corte recto, material: Tela.*<br>*Color: Negro.*<br>*Tallas: 8 (3)* | *UNIDAD* | *3* | *$ 78,000* |
| *BLAZER PARA DAMA MANGA NORMAL, CON BOTONES Y BOLSILLOS, ESCOTE EN SOLAPA, TIPO DE ESTAMPADO LISO, HECHO EN POLIESTER TALLA M* | *UNIDAD* | *3* | *$ 130,000* |
| *TOTAL* | | | *$ 14,888,000* |

El total de la cotización presentada con IVA incluido y con los descuentos municipales es de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ***($ 14,888,000)***

Atentamente,

*MTG SOLUCIONES S.A.S*
NIT: 901.688.705-5
mtgsolucionessas@gmail.com
TEL.: 321 488 2778
MAYRA TATIANA GUILLEN CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.007.303.056

SUMIFRES PC
Ni: 1109292216-2

SEPTIEMBRE DEL 2025

Señores
**Empresa de Servicios Públicos de Herveo Tolima**
**Nit: 900.325.093**

Herveo Tolima

**REF. COTIZACIÓN**

| ITEM | PRODUCTO | TALLA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Pantalón de dotación empresarial para hombre, corte recto, material: Jean.<br>Color: jean.<br>Tallas: 30(3) 32(16) 34(1) | UNIDAD | 20 | $ 75,000 | $ 1,500,000 |
| 2 | Camiseta tipo polo de dotación empresarial para mujer, material:<br>Algodón.<br>Color: Verde institucional.<br>Tallas: M(4) L(1) con bordado del logotipo de la empresa | UNIDAD | 5 | $ 70,000 | $ 350,000 |
| 3 | camiseta tipo poro de dotación empresarial para hombre, material: Algodón.<br>Color: Verde institucional.<br>Tallas: M(15) | UNIDAD | 15 | $ 70,000 | $ 1,050,000 |
| 4 | Las botas de PVC (Policloruro de Vinilo), inyección directa suela/caña. La suela elaborada con polímero plástico de PVC y con textura rugosa antideslizante que permite un fácil retiro de suciedad y libre flujo de líquidos. Tallas 39 (4), 40(7), 41(2), 42(5) | UNIDAD | 18 | $ 95,000 | $ 1,710,000 |
| 5 | Bota de seguridad tipo industrial para hombre, color: Negro<br>Material exterior: Cuero graso o sintético de alta resistencia<br>Puntera: Reforzada con puntera de acero o composite (según referencia), resistente a impactos y compresión (cumple norma ASTM/EN ISO)<br>Suela: Doble densidad (PU/TPU), diseño antideslizante, resistente a hidrocarburos, aceites y abrasión<br>Altura del corte: Media caña<br>Tipo de cierre: Cordones con ojales metálicos<br>Color: Negro<br>Tallas: 40 (7) 41(1) 42(4) | UNIDAD | 12 | $ 145,000 | $ 1,740,000 |
| 6 | Overol antifluido, esta tela antifluido es apta para el cuidado de salpicaduras, es de fácil lavado. La ropa de trabajo en tela antifluido es transpirable. TALLAS M(12) L (2) | UNIDAD | 14 | $ 205,000 | $ 2,870,000 |

Calle 6 # 5-44 Fresno Tolima
celular 3214623921
Correo electrónico: sumifrespc@gmail.com

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Nombre del Producto: Conjunto Impermeable 2 Piezas<br>Material: Poliéster con recubrimiento en PVC<br>Diseño de la Chaqueta: Capota incluida<br>Reflectivos en mangas y espalda<br>Cierre de velcro y cremallera<br>Diseño del Pantalón: Cintura elástica con refuerzo en el tiro<br>Reflectivos de PVC | UNIDAD | 8 | $ 115,000 | $ 920,000 |
| 8 | Tipo de prenda: Chaleco acolchado tipo institucional o industrial.<br>Material exterior: Poliéster 100% antifluido o tafeta impermeable.<br>Relleno: Acolchado en guata siliconada de alta densidad, liviana y térmica.<br>Bolsillos: 2 bolsillos laterales con ciere o tipo ribeteado.<br>Sistema de cierre: Cremallera plástica o metálica de alta resistencia, con deslizador reforzado.<br>Tallas disponibles: M<br>Personalización: Bordado con logo empresarial. | UNIDAD | 13 | $ 90,000 | $ 1,170,000 |
| 9 | FAJAS DE SEGURIDAD PARA CARGA TALLA M Materiales:<br>Fabricadas con elásticos reforzados (como poliéster/látex) para asegurar durabilidad y elasticidad.<br>Refuerzo lumbar: Incluyen flejes o ballenas de PVC en la espalda para ofrecer soporte rígido y evitar deformaciones.<br>Sistema de ajuste: Cierres con velcro de alta adherencia y tirantes elásticos ajustables con hebillas de PVC para un ajuste seguro y personalizado.<br>Durabilidad: Costuras reforzadas con hilo de nylon para mayor resistencia al desgaste. | UNIDAD | 6 | $ 84,000 | $ 504,000 |
| 10 | GUANTE MULTIFLEX. Recubrimiento de la palma y uñas con látex corrugado. | UNIDAD | 50 | $ 16,000 | $ 800,000 |
| 11 | GUANTE NITRILO Y LONA: guante para trabajos pesados y manejo de piezas grandes que ofrece alta protección contra riesgos mecánicos en tareas de construcción, transporte, industria automotriz, manejo de madera, fundición, industria de plástico, industria metalmecánica, reciclaje y manejo de basuras.<br>Composición: 50% Algodón y 50% Nitrilo.<br>Color: Verde petróleo sobre lona color natural. | UNIDAD | 40 | $ 26,000 | $ 1,040,000 |

**DOTACION AUXILIAR ADMINISTRATIVA**

SUMIFRES PC
Ni: 1109292216-2

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Zapato de tacón para mujer<br>Modelo: Clásico de salón<br>Color: Negro<br>Material exterior: Sintético tipo napa, acabado liso<br>Plantilla: Acolchada para mayor comodidad<br>Suela: Sintética antideslizante<br>Sistema de ajuste: Calce tipo slip-on (sin cordones ni hebillas)<br>Tallas: 36(3) | UNIDAD | 3 | $ 120,000 | $ 360,000 |
| 13 | CAMISA DAMA: Tipo ejecutiva, manga larga, material algodón/licra, cuello clásico, silueta semi ajustada, con logos bordados del escudo de mariquita y nombre de la dependencia. TALLA M | UNIDAD | 3 | $ 60,000 | $ 180,000 |
| 14 | Pantalón de dotación empresarial de oficina para mujer, corte recto, material: Tela.<br>Color: Negro.<br>Tallas: 8 (3) | UNIDAD | 3 | $ 80,000 | $ 240,000 |
| 15 | BLAZER PARA DAMA MANGA NORMAL, CON BOTONES Y BOLSILLOS, ESCOTE EN SOLAPA, TIPO DE ESTAMPADO LISO, HECHO EN POLIESTER TALLA M | UNIDAD | 3 | $ 140,000 | $ 420,000 |
| | | | | | $ 14,854,000 |

Todos los valores tienen incluido el IVA, descuentos y transporte hasta el municipio de Herveo Tolima

**EL TOTAL DE LA COTIZACION PRESENTADA ES DE CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 14.854.000)**

Atentamente:

JUAN CARLOS PARRA MARULANDA Y/O SUMIFRES PC
**CC** 1109292216 de FRESNO TOLIMA
**Correo electrónico**: sumifrespc@gmail.com

Firma _____

# GLORIA EMILSE LOAIZA CARDONA
# NIT. 1109291410-0
# GLC SUMINISTROS Y SERVICIOS

***COTIZACION***
***EMPOHERVEO - TOLIMA***
***SEPTIEMBRE DEL 2025***

*Señores*
*Empresa de Servicios Públicos de Herveo Tolima*
*Nit: 900.325.093*
*La ciudad*

*De conformidad me permito presentar cotización para la referencia.*

| CONCEPTO | CANTIDAD | PRECIO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| Pantalón de dotación empresarial para hombre, corte recto, material: Jean.<br>Color: jean.<br>Tallas: 30(3) 32(16) 34(1) | 20 | $ 72,000 | $ 1,440,000 |
| Camiseta tipo polo de dotación empresarial para mujer, material: Algodón.<br>Color: Verde institucional.<br>Tallas: M(4) L(1) con bordado del logotipo de la empresa | 5 | $ 68,000 | $ 340,000 |
| camiseta tipo poro de dotacion empresarial para hombre, material: Algodón.<br>Color: Verde institucional.<br>Tallas: M(15) | 15 | $ 68,000 | $ 1,020,000 |
| Las botas de PVC (Policloruro de Vinilo), inyección directa suela/caña. La suela elaborada con polímero plástico de PVC y con textura rugosa antideslizante que permite un fácil retiro de suciedad y libre flujo de líquidos. Tallas 39 (4), 40(7), 41(2), 42(5) | 18 | $ 110,000 | $ 1,980,000 |
| Bota de seguridad tipo industrial para hombre, color: Negro<br>Material exterior: Cuero graso o sintético de alta resistencia<br>Puntera: Reforzada con puntera de acero o composite (según referencia), resistente a impactos y compresión (cumple norma<br>ASTM/EN ISO) | 12 | $ 150,000 | $ 1,800,000 |

Carrera 8 A No. 1-15 3º. Piso – Fresno Tolima, Cel. 3118431350
Correo Electrónico: gloem1202@gmail.com

| | | | |
|---|---|---|---|
| Suela: Doble densidad (PU/TPU), diseño antideslizante, resistente a hidrocarburos, aceites y abrasión<br>Altura del corte: Media caña<br>Tipo de cierre: Cordones con ojales metálicos<br>Color: Negro<br>Tallas: 40 (7) 41(1) 42(4) | | | |
| Overol antifluido, esta tela antifluido es apta para el cuidado de salpicaduras, es de fácil lavado. La ropa de trabajo en tela antifluido es transpirable. TALLAS M(12) L (2) | 14 | $ 200,000 | $ 2,800,000 |
| Nombre del Producto: Conjunto Impermeable 2 Piezas<br>Material: Poliéster con recubrimiento en PVC<br>Diseño de la Chaqueta: Capota incluida Reflectivos en mangas y espalda Cierre de velcro y cremallera<br>Diseño del Pantalón: Cintura elástica con refuerzo en el tiro<br>Reflectivos de PVC | 8 | $ 125,000 | $ 1,000,000 |
| Tipo de prenda: Chaleco acolchado tipo institucional o industrial.<br>Material exterior: Poliéster 100% antifluido o tafeta impermeable.<br>Relleno: Acolchado en guata siliconada de alta densidad, liviana y térmica.<br>Bolsillos: 2 bolsillos laterales con ciere o tipo ribeteado.<br>Sistema de cierre: Cremallera plástica o metálica de alta resistencia, con deslizador reforzado.<br>Tallas disponibles: M<br>Personalización: Bordado con logo empresarial. | 13 | $ 85,000 | $ 1,105,000 |
| FAJAS DE SEGURIDAD PARA CARGA TALLA M Materiales:<br>Fabricadas con elásticos reforzados (como poliéster/látex) para asegurar durabilidad y elasticidad.<br>Refuerzo lumbar: Incluyen flejes o | 6 | $ 85,000 | $ 510,000 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ballenas de PVC en la espalda para ofrecer soporte rígido y evitar deformaciones.<br>Sistema de ajuste: Cierres con velcro de alta adherencia y tirantes elásticos ajustables con hebillas de PVC para un ajuste<br>seguro y personalizado.<br>Durabilidad: Costuras reforzadas con hilo de nylon para mayor<br>resistencia al desgaste. | | | |
| GUANTE MULTIFLEX. Recubrimiento de la palma y uñas con látex corrugado. | 50 | $ 17,500 | $ 875,000 |
| GUANTE NITRILO Y LONA: guante para trabajos pesados y manejo de piezas grandes que ofrece alta protección contra riesgos mecánicos en tareas de construcción, transporte, industria automotriz, manejo de madera, fundición, industria de plástico, industria metalmecánica, recidaje y manejo de basuras.<br>Composición: 50% Algodón y 50% Nitrilo. Color: Verde petróleo sobre lona color natural. | 40 | $ 26,000 | $ 1,040,000 |
| **DOTACION AUX. ADMINISTRATIVA** | | | |
| Zapato de tacón para mujer<br>Modelo: Clásico de salón<br>Color: Negro<br>Material exterior: Sintético tipo napa, acabado liso<br>Plantilla: Acolchada para mayor comodidad<br>Suela: Sintética antideslizante<br>Sistema de ajuste: Calce tipo slip-on (sin cordones ni hebillas)<br>Tallas: 36(3) | 3 | $ 135,000 | $ 405,000 |
| CAMISA DAMA: Tipo ejecutiva, manga larga, material algodón/licra, cuello clásico, silueta simi ajustada, con logos bordados del escudo de mariquita y nombre de la dependencia. TALLA M | 3 | $ 60,000 | $ 180,000 |

***GLORIA EMILSE LOAIZA CARDONA***
***NIT. 1109291410-0***
***GLC SUMINISTROS Y SERVICIOS***

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pantalón de dotación empresarial de oficina para mujer, corte recto, material: Tela.<br>Color: Negro.<br>Tallas: 8 (3) | 3 | $ 80,000 | $ 240,000 |
| BLAZER PARA DAMA MANGA NORMAL, CON BOTONES Y BOLSILLOS, ESCOTE EN SOLAPA, TIPO DE ESTAMPADO LISO, HECHO EN POLIESTER TALLA M | 3 | $ 150,000 | $ 450,000 |
| **TOTAL** | | | **$ 15,185,000** |

*EL TOTAL DE LA COTIZACION PRESENTADA CON IVA INCLUIDO ES DE QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS. M/CTE*

*($ 15.185.000).*

*Atentamente*

**GLORIA EMILSE LOAIZA CARDONA**
**C.C. No. 1.109.291.410**

Carrera 8 A No. 1-15 3º. Piso – Fresno Tolima, Cel. 3118431350
Correo Electrónico: gloem1202@gmail.com